

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Se ejercieron recursos por 36 mil 41 millones de pesos

El Consejo Universitario aprueba la Cuenta Anual 2014

COMUNIDAD | 8 Y SUPLEMENTO ESPECIAL



Sesión del CU, donde también se acordó la creación
del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre
Chiapas y la Frontera Sur

COMUNIDAD | 9



Consejo Universitario

► Ecología,
la carrera
113 de
la UNAM

COMUNIDAD | 4-5



► El CIEco se transforma
en Instituto

COMUNIDAD | 9



► El Nobel Albert Fert,
profesor extraordinario;
Gina Zabludovsky,
a la Junta de Gobierno;
Manuel Covarrubias,
profesor emérito

COMUNIDAD | 3

CONFERENCIA DEL
FILÓSOFO CANADIENSE
JEAN-LOUIS ROY

ACADEMIA | 14



HOY, CÁTEDRA
DE LA NOBEL
ADA YONATH

GOBIERNO | 28

PATRICIA OSTROSKY,
DIRECTORA DE
BIOMÉDICAS

GOBIERNO | 21

Su área de labor, Ecosistemas y Sustentabilidad

Se transforma el CIEco en Instituto

Además, se crea el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur

LAURA ROMERO

El pleno del Consejo Universitario aprobó, por unanimidad, la transformación del Centro de Investigaciones en Ecosistemas (CIEco) en Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (IIES).

La propuesta, que el máximo órgano colegiado de la UNAM conoció en sesión ordinaria y, posteriormente, sancionó en trabajos extraordinarios, fue presentada con opiniones favorables de los consejos Técnico de la Investigación Científica, Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, e Interno del CIEco, así como de la Comisión de Trabajo Académico.

Igualmente, se votó a favor de la creación del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR), a partir del Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste.

También se aprobaron los dictámenes de la Comisión de Legislación Universitaria sobre las propuestas de modificación de los reglamentos para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos, y del Consejo Universitario, así como del Estatuto General; en este último caso, para que se establezca que la figura de técnico académico tenga representación en distintos órganos colegiados de esta Universidad, para crear el CIMSUR y para transformar el CIEco en IIES.

Además, se dio visto bueno a la designación de los representantes alumnos al Comité Técnico de la Unidad de Atención

para Personas con Discapacidad, que se adscribirá a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, que depende de la Secretaría de Servicios a la Comunidad.

Desarrollo y madurez

El CIEco ha alcanzado gran desarrollo y madurez. Con su transformación en IIES se podrá consolidar una entidad universitaria dirigida a entender y atender los procesos ecológicos y sociales que determinan la grave crisis ambiental que vive el mundo en los ámbitos local, regional, nacional y global.

Este Instituto tendrá como misión hacer investigación científica, formación de recursos humanos y vinculación con la sociedad, dirigidas a entender problemas de sistemas socioecológicos desde perspectivas de trabajo disciplinarias, multi e interdisciplinarias, así como contribuir a la construcción de sociedades sustentables, capaces de proveer de manera equitativa y justa los satisfactores materiales y culturales de los miembros de grupos humanos, sin afectar la capacidad de renovación de los ecosistemas y respetando los procesos que sustentan la vida en el planeta.

La nueva entidad permitirá consolidar los proyectos de descentralización de la UNAM, al impulsar programas de investigación que tienen como objetivo articular y planear estrategias de trabajo de investigación en torno a grandes ejes temáticos que, por su amplitud, requieran la suma de esfuerzos individuales y grupales a mediano y largo plazos, como son: conocimiento y manejo sustentable

de biodiversidad; sistemas socioecológicos; cambio global; dimensiones ecológicas y humanas; innovación ecotecnológica, además de ecología molecular y funcional.

Gracias a esta acción se fortalecerá el desarrollo académico equilibrado del *campus* Morelia, con lo que se coadyuvará a reforzar el carácter nacional de la Universidad y su liderazgo científico, educativo y cultural en México.

Multi e interdisciplinario

El Instituto de Investigaciones Antropológicas presentó la propuesta de creación del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, a partir del Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste; de amplia trayectoria y experiencia en la investigación científica regional y con carácter multi e interdisciplinario y de excelencia académica.

El CIMSUR permitirá impulsar y producir conocimientos referidos primordialmente a esa entidad federativa y esa frontera, contribuir al conocimiento de los problemas socioambientales, económicos, políticos y culturales de la región; fomentar el intercambio académico; propiciar la formación de recursos humanos de alto nivel y promover el acceso al conocimiento tanto de Chiapas como de Centroamérica, por medio de la extensión académica abierta a la sociedad.

Se parte de la experiencia acumulada durante las dos últimas décadas por los investigadores del Programa, que trabajan en equipos multidisciplinarios conformados por antropólogos, geógrafos, economistas, historiadores, politólogos y agrónomos, entre otros. Es un grupo de 14, todos con el grado de doctor y en su mayoría con pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores.

Su sede será el edificio del mismo Programa, ubicado en San Cristóbal de las Casas, y contará de manera inicial con tres líneas de investigación: ciudadanía y movimientos sociales; territorio y cambio ambiental global, así como migración, identidades y fronteras. Derivado de ésta, se fortalecerán las aportaciones específicas al estudio de la frontera sur, con la creación de una cuarta línea: frontera, su construcción y significados. *g*

